Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UEP PMASSP N° 616/2021

San Lorenzo, 15 de diciembre de 2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a usted, en referencia a la Nota DNC N° 22338/2021, por la cual se comunica la retención de la difusión de la segunda etapa de adjudicación del llamado **CP N° 25/2021 "ADQUISICIÓN Y SUSCRIPCION DE LICENCIAS – AD REFERENDUM" ID 402.239.**

Aspectos observados:

1. Proveedor REYNALDO CECIL DE LA FUENTE ABDALA, adjuntar todas las documentaciones de la adjudicación 2da etapa.
2. Proveedor LOGICALIS PARAGUAY S.A., el monto de la adjudicación de la declaración Jurada del Código SNIP no corresponde al monto adjudicado.

REPARO:

A los efectos de realizar el reparo correspondiente, fueron subidos al Portal SICP los siguientes documentos:

1. Para el Proveedor REYNALDO CECIL DE LA FUENTE ABDALA:

- Contrato N° 37/2021
- CDP N° 301/2021
- Formulario Art. 34 del Decreto 4436/2020 de Declaración Jurada

2. Para el Proveedor LOGICALIS PARAGUAY S.A.:

- Formulario Art. 34 del Decreto 4436/2020 de Declaración Jurada (corregido).

Sin otro particular y de considerarse subsanada las observaciones, se solicita la publicación del proceso. -

Martin Ovando, Especialista de Adquisiciones
Unidad Ejecutora del Proyecto PR-L1148

SENACSA Unidad Ejecutora de Proyectos